



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela celebra con júbilo el 58 aniversario de la firma del Acuerdo para resolver la controversia entre Venezuela y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica, conocido como el Acuerdo de Ginebra de 1966.

Este acuerdo, suscrito el 17 de febrero de 1966 y depositado en la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas, constituye el único instrumento jurídico válido para alcanzar una solución práctica y mutuamente satisfactoria en torno a la controversia sobre el territorio de la Guayana Esequiba.

A pesar de la voluntad inquebrantable de la República Bolivariana de Venezuela por continuar aplicando el contenido del Acuerdo de Ginebra, más todavía luego del contundente mandato popular emanado del Referendo Consultivo del 3 de diciembre de 2023, resulta preocupante el continuo irrespeto y ausencia de disposición de la República Cooperativa de Guyana hacia sus compromisos históricos y jurídicos recientes en la materia.



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

Venezuela denuncia y rechaza las declaraciones hostiles, militaristas y arrogantes por parte de la República Cooperativa de Guyana, que, bajo un disfraz de falsa víctima, viola abierta y francamente tanto el Acuerdo de Ginebra como la Declaración de Argyle en complicidad con factores externos a esta controversia.

Asimismo, las recientes visitas y declaraciones de altos personeros estadounidenses de “seguridad y defensa para el equipamiento, capacitación y cooperación” en maniobras militares con Guyana, constituyen una abierta amenaza a la tranquilidad y paz de Venezuela y la región latinoamericana y caribeña.

La República Bolivariana de Venezuela en esta noble ocasión de legalidad internacional, reitera su llamado a la República Cooperativa de Guyana a dar el debido cumplimiento a sus obligaciones contenidas en el Acuerdo de Ginebra de 1966 y evitar la injerencia de actores externos que en nada contribuyen a la buena vecindad y la convivencia pacífica regional.



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

Al cumplirse 58 años de la vigencia del Acuerdo de Ginebra, la República Bolivariana de Venezuela ratifica su inquebrantable compromiso con este instrumento jurídico como marco normativo para alcanzar una solución satisfactoria para ambas partes sobre el Esequibo, y como vía para el diálogo y la negociación política amplia entre Venezuela y Guyana.

¡El sol de Venezuela nace en el Esequibo!

**Caracas, 17 de febrero de 2024**